

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6647.

Suscripción en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.

MARTES 15 DE OCTUBRE DE 1872.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 12.

La sesion fué abierta á las tres y cuarto por el señor Figuerola y se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Rojo Arias pidió al Senado que expresase su sentimiento por la muerte del obispo de Almería.

El señor presidente dijo que el Senado no tenía aun noticia oficial de tan triste suceso, por cuya razon no habia dado cuenta de él.

El Sr. Eraso preguntó al gobierno si tenia tomadas ya sus medidas para socorrer el movimiento del Ferrol, así como si conocia bien el carácter político que estrañaba.

El señor ministro de la Guerra dijo que la rebelion la hicieron unos 300 hombres, entre trabajadores y marinos, mas 50 guardias del arsenal, dirigidos por el coronel de E. M. de plazas señor Pozas. Se habian apoderado de dos remolcadores, y no tomaron parte en la rebelion las fuerzas militares. Los rebeldes habian enarbolado la bandera roja; ocupaban el arsenal solamente, estando todas las fortificaciones ocupadas por las autoridades y las tropas. El capitán general de Galicia llegará mañana al Ferrol y el gobierno tomaba las disposiciones necesarias para acabar con la insurreccion.

Por último leyó varios despachos dando cuenta de que los rebeldes estaban desmoralizados; y aseguró que el gobierno estaba resuelto á defender el orden y á mantenerlo.

Aprobáronse varias actas.

El señor presidente dijo que el gobierno rogaba al Senado se sirviera prorrogar la discusion del mensaje para otra sesion.

Así lo acordó el Senado.

Leyéronse los dictámenes sobre ascensos en la armada y abandono del Peñon de la Gomera.

Y se levantó la sesion.

Eran las cuatro.

CONGRESO.

Sesion del 12.

La sesion empezó á las dos, bajo la presidencia del Sr. Rivero.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Jove y Hevia pidió al gobierno que tratase con mas consideracion á los presos carlistas que se envian á Canarias.

Se entró en la orden del dia y el señor Carrion usó de la palabra para impugnar el acta de Velez-Málaga.

El señor ministro de Marina leyó varios telegramas del Ferrol, y por ellos se deduce que la insurreccion continuaba esta mañana en el mismo estado y que las tropas tomaban posiciones.

El diputado electo por Velez-Málaga defendió su acta, contestando al señor Carrion.

Seccion oficial.

Al frente de la seccion oficial publica el doce la Gaceta el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, y cuyas noticias poco añaden á las que ayer comunicamos á nuestros lectores:

«Galicia.—Durante la noche de anteayer se sublevaron en el arsenal del Ferrol, en sentido republicano, sobre mil obreros, marineros y guardias de arsenales, poniéndose al frente del movimiento el titulado brigadier Pozas y capitán de fragata retirado Montojo. Han arrestado al comandante del arsenal, y se han apoderado del vapor Cádiz, de un remolcador y de algunas lanchas. La poblacion no ha tomado parte alguna, manifestándose indiferente; y el gobernador militar, á cuyo lado se encuentra el comandante general del departamento con toda la parte oficial, ha ocupado inmediatamente con la guarnicion y fuerza de marina que allí habia el castillo de San Felipe, la cárcel y otros puntos estratégicos, en los cuales permaneció. El capitán general del distrito ha marchado por tierra con las fuerzas disponibles para someter á los rebeldes, y el gobierno ha dictado las disposiciones oportunas para reforzar aquella guarnicion, debiendo salir hoy de Gijón, Santander y Bilbao los batallones de Mendigorria, Castilla y Segorbe, y de Cartagena la fragata blindada Victoria, hallándose dispuestas mas fuerzas por si son necesarias.

—Una columna de la guardia civil, al mando del comandante D. José Albizuá Burgos, ha hecho prisionera en el término de Mondoñedo á toda una partida facciosa que mandaba el cabecilla don David Cornejo, compuesta de 19 hombres, habiéndoles cogido igual número de armas, el caballo de dicho cabecilla, papeles y dinero.

Cataluña.—Ninguna novedad importante comunican los partes recibidos de este distrito.

En el resto de la Península hay tranquilidad.»

Además inserta el periódico oficial, bajo el epígrafe de *Ultima hora*, el siguiente telegrama sin fecha:

«El gobernador militar del Ferrol al excelentísimo señor ministro de la Guerra:

—Espero al capitán general del distrito para atacar á los sublevados, encerrados en el arsenal. El castillo de San Felipe impedirá la salida de los buques

con que cuentan. Todo está dispuesto para el ataque. Entre los sublevados cunde la desmoralizacion, y se presentan muchos. Armados los cien jóvenes de la *Masareddy* y varios de maestranza de los buques; el pueblo tranquilo. El comandante general del arsenal sin novedad.»

La Gaceta del 10 publica el movimiento de gobernadores, de que hemos dado anticipada cuenta.

Se admite la dimision de D. Sebastian Rolandi y D. Desiderio de la Escosura, gobernadores de Sevilla y Córdoba respectivamente.

Se nombra gobernadores de la provincia de Sevilla á D. Alberto Aguilera, que desempeña el mismo cargo en la de Murcia; de la de Cádiz á D. Eduarda de la Loma, que desempeña el mismo cargo en la de Granada; de Granada á D. Joaquin Carrasco Molina, que desempeña el mismo cargo en la de Almería; de Córdoba á D. Manuel Zapatero y Albear, oficial de la clase de segundos del ministerio de la Gobernacion; de Almería á D. José María Callero, que desempeña el mismo cargo en la de Segovia; de la Coruña á D. Fausto Garagarza, que desempeña el mismo cargo en la de Pontevedra; de Zamora á D. Antonio Arriola, ex-diputado á Cortes; de Vizcaya á D. Gregorio Arnedo; de Teruel á D. Ricardo Lopez, secretario del gobierno de la de Sevilla; de Guipúzcoa á D. José Muñoz y Gaviria, vizconde de San Javier; y de Segovia á don Juan Angel Gavica, secretario del gobierno de la de Málaga.

En virtud de propuesta del almirantazgo para cubrir vacante en el cuadro de vice-almirantes exentos de servicio por fallecimiento del de igual clase don José María Halcon y Mendoza, ha sido promovido al empleo de vice-almirante en aquella escala el contraalmirante de la misma D. Antonio Osorio y Mallen.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha publicado el siguiente Boletín oficial extraordinario:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama expedido hoy á las 6 y 30 minutos de la noche me dice lo siguiente:

«El Capitán general de Galicia ha entrado en el Ferrol esta tarde á las 3 con las fuerzas de su mando y queda frente al arsenal, donde se han refugiado los sublevados, tomando las últimas disposiciones para reducirlos.»

De la proverbial sensatez de este honrado vecindario y de su amor y respeto á la libertad y á las instituciones, me prometo que el orden permanecerá inalterable, y que el sosiego

público tenga su principal garantia en la cordura de todos.

Córdoba 13 de Octubre de 1872.—El Gobernador interino, Francisco S. Arjona.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cénts.
Central.	211	78
Primera.	840	88
Segunda.	171	
Tercera.	131	68
Cuarta.	386	92
Matadero.	1542	26

Córdoba 12 de Octubre de 1872.—Carlos Barrena.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cénts.
Central.	261	77
Primera.	371	84
Segunda.	91	69
Tercera.	170	99
Matadero.	387	62
Total.	1283	91

Córdoba 13 de Octubre de 1872.—Carlos Barrena.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

Uno de los grupos facciosos que andan por Asturias hizo ayer algunos disparos sobre las columnas que pasaban por el concejo de Lubian, pero perseguido por una de estas le cogió dos prisioneros con armas.

—A las dos de la tarde salió ayer fuerza de caballería de la Coruña para el Ferrol, y á las cinco algunas fuerzas de infantería.

—Además del brigadier Pozas y el ex-capitán Montojo, hay entre los sublevados del Ferrol un comandante de caballería cuyo nombre no se dice.

—Los sublevados del Ferrol, con el brigadier Pozas á la cabeza y precedidos de una música que iba ejecutando aires nacionales, se han paseado ayer por la ciudad, sin que hayan conseguido engrosar sus filas con ninguno de los habitantes, que han permanecido tranquilos.

—El ayuntamiento de Avila ha presentado una exposicion á las Cortes contra el proyecto de 40000 hombres, contra los impuestos y contra la pretension de cargar á las provincias con los gastos del clero.

—Todos los municipios de Andalucía se disponen á enviar exposiciones á las Cortes en demanda de que se gestione la devolucion de Gibraltar por el gobierno, accediendo á los deseos de don Antonio Fernandez y Garcia.

—Dice un periódico que el Sr. O'Lawlor, coronel jefe de la compañía de infantería de Guardias del rey, ha presentado la dimision de su cargo.

—Anoche se dió el orden de marchar inmediatamente á sus respectivas provincias á los gobernadores que se hallaban en Madrid con licencia.

—Dice la *Iberia*:

«En Ronda y en todos los pueblos de la Serranía es inminente un movimiento socialista, si medidas energicas, instantaneas y prudentes no lo evitan.»

—Dicen de la Coruña que el día 6 del corriente hubo un pequeño alboroto en un campo inmediato á aquella capital, producido por reyertas entre los paisanos y algunos soldados de caballería. Resultaron algunos heridos, aunque leves, restableciéndose el orden y no teniendo consecuencias el hecho, merced al celo desplegado y á las disposiciones adoptadas por el jefe y los oficiales del escuadrón, que avisados del conflicto acudieron á remediarlo inmediatamente.

—Un periódico ha recibido cartas de Cataluña que critican el plan de campaña que se sigue contra los carlistas, cuyo plan ni ha dado ni dará otros resultados sino cansar inutilmente á las tropas, entre las cuales existen batallones procedentes de las provincias Vascongadas y Navarra, que no han cesado de marchar desde que salió el duque de la Torre para el ejército del Norte. La única esperanza que tienen de conseguir algun reposo es que las nieves ahuyenten de los montes á los carlistas.

—La *Epoca* habla de nuevas dimisiones de funcionarios de palacio, y afirma de qué hasta se indica la salida de la señora condesa de Almina, que será substituida por la señora de Ebe-garay.

Segun nuestras noticias, nada existe hasta ahora que justifique las que ha oido la *Epoca*.

—Las noticias del Ferrol recibidas hasta hoy al mediodía pueden concretarse á lo siguiente:

El vecindario sigue tranquilo. Ningun indicio revela que el movimiento del arsenal haya respondido á plan más estenso; ni en la Coruña ni en otra parte se nota indicacion de movimiento.

Los sublevados siguen encerrados en el arsenal, y algunos, entre otros un maquinista, han abandonado á sus compañeros y retirados á su casa, asegurando que han sido engañados, que no tienen direccion ni jefes de prestigio y empieza el desaliento.

— 298 —

concluirá lo mismo. Hecha esta reflexion no se cuidó más del porvenir, contrajo deudas, firmó pagares, fué acumulando intereses sobre intereses, pedía con ánimo de no pagar, y así devoró más de cuatro millones en propiedades que su padre le habia legado al morir.

El invierno que acababa de terminar habiale costado cincuenta mil escudos, y hacia ocho dias que habia intentado contratar un último empréstito de cuarenta mil francos, el cual por fortuna le habian negado.

Es que los prestamistas son prudentes y saben siempre dónde deben colocar su dinero.

Por eso el conde de Tremorel esperaba ya al alguacil que habia de ir á tasar sus bienes, ó lo que es lo mismo, aguardaba á la sombra del comendador que le decia: «allegó el momento de la pistola.»

Recibió el aviso muy tranquilo y dijo:

—Todo ha concluido.

— 299 —

Tenia admirable sangre fria como veis, y empezó á vestirse en la seguridad de que se vestia por última vez; pero no quiso por esto que su atavío fuese más descuidado que el de los otros dias. La nobleza francesa se vestia de gala para ir al combate.

En menos de una hora estuvo dispuesto; se puso como de costumbre la cadena de su reloj con pasadores de brillantes y guardó en el bolsillo unas diminutas pistolas de dos cañones, obra maestra de un armero inglés.

Entonces despidió á su criado, abrió su secreter y apreció sus últimos recursos. Quedábanle aun diez mil francos!

Con esta suma podia emprender un viaje, prolongar dos ó tres meses su existencia; pero rechazó con horror la idea como indigna de la arrogancia de su carácter.

Pensó por el contrario que aquellos diez mil francos podian permitirle un rasgo espléndido al separarse del

— 302 —

biendo. En su inventario están detalladas todas las obras de arte como pinturas, trofeos de armas, pipas esculpidas y todos los volúmenes que encerraba la biblioteca.

Entre tanto el conde de Tremorel, mas que nunca resuelto al suicidio, subia tranquilamente el boulevard, dirigiéndose á casa de su amada, que ocupaba cerca de la Magdalena un pequeño cuarto de seis mil francos.

Esta amada, Hector la habia dado á conocer en el mundo seis ó ocho meses antes con el título de miss Jenny Fancy.

Su verdadero nombre era Pelagia Taponet, y era, sin que el conde lo sospechase, hermana adulterina de su ayuda de cámara.

Protegida por el conde de Tremorel, miss Fancy tuvo al punto verdadera celebracion en la sociedad equívoca que rodeaba al conde, y su hermosura y sus trajes fueron celebrados por doquiera.

Estaba lejos, sin embargo, de ser

— 305 —

Una noche cuando en un café arroja la vajilla por la ventana, le cuesta mil lises. ¡Bravo! al día siguiente arma un escándalo entre los bastidores de la Opera y tiene que intervenir la autoridad, porque por desgracia no estamos ya en la época de la regencia.

Una mañana Paris sabe con escándalo que ha huido á Italia con la mujer del banquero X, joven esposa de 19 años; se bate en duelo y mata á su adversario, que heróicamente la semana siguiente es él por el contrario quien recibe en otro duelo una estocada, que heróicamente vez en Baden hace saltar la banca, y otra pierde ciento veinte mil francos contra un príncipe ruso.

Era de esas naturalezas que se exaltan con el triunfo. El conde Hector estaba embriagado por completo con el ruido que en el mundo hacia, y eso de ver su nombre repetido sin cesar por el *Boletín parisien* le parecia el colmo del honor y la gloria.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Función para hoy.—La zarzuela en un acto, Una vieja.—El gracioso jugado en un acto, Bazar de novias.—La zarzuela en un acto, La Soirée de Canchupin.—A las 8 y media.—Entrada, 3 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA

Madrid 13 de Octubre de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Hasta el momento de empezar esta carta no se tiene noticia de haber llegado las tropas al Ferrol, y por lo tanto los insurrectos continúan posesionados del arsenal y del pueblo. El general Sanchez Bregua, ha obrado con gran tacto no dejando desguarnecida a la Coruña, pues hubiera sido muy fácil haber promovido otro conflicto. A mas de esto hay que tener presente que la insurrección del Ferrol, no es preparada ni pensada ahora, sino que está concebida hace mucho tiempo. Hoy hemos sabido que el Brigadier Pozas intentó sublevarse en la época del ministerio anterior, y fué mandado a Madrid á disposición del gobierno. Desde entonces conspiraba para conseguir el objeto que se ha propuesto, en lo que no puede menos de culpársele de poco celo á las autoridades de la Coruña y Ferrol, que no han sabido ó no han tenido dato alguno para impedir este golpe de mano. Que la insurrección es republicana intransigente no cabe duda, por mas que algunos tuvieran otro intento.

Con toda sinceridad deseáramos que se corte esta insurrección con el menor derramamiento de sangre posible, porque como todas las insurrecciones, no traen mas que consecuencias fatales y terribles.

La sesión de ayer del Congreso no dejó de tener importancia, no porque continuara la discusión del message, sino por la de las actas de Puerto Rico, en la que el Sr. Sanromá, obrio del

entusiasmo revolucionario que profesan en particular los que se han pasado á la revolución y que antes militaban en las filas del partido moderado, y á quienes se ha visto partir, en fraterno union, con los mas afectos á la dinastía caída, pedia á toda voz que se llevaran las reformas revolucionarias á nuestras provincias de Ultramar, y que se llevaran cuanto antes, porque hacían mucha falta. Ya el Sr. Gasset le contestó que no podía hacerse lo que quería el neófito revolucionario. Pero como la voz del Sr. Gasset no es fuerte y su oratoria por razones especiales no es de las que convencen, tuvo que levantarse el Presidente del Consejo de Ministros, y con la voz que usa para hacer declaraciones importantes dijo:

«Su señoría ha hablado de Cuba, si no en el mismo sentido que respecto de Puerto-Rico, en sentido de que las Cortes ó el Gobierno pudieran proponer allí algunas reformas. Yo respecto de esto tengo que decir explícitamente que el Gobierno no intentará ni propondrá nada para Cuba mientras haya un solo rebelde con las armas en la mano. Sólo para mandar hombres y dinero tendremos nuestra iniciativa, y aceptaremos tambien, si es preciso, la de los señores diputados. (Aplausos). Absolutamente ninguna reforma, ni social, i económica, ni política; allí no hay mas que responder al hierro con el hierro, mientras haya un solo rebelde que grite ¡muera España!»

No pudimos menos de aplaudir tambien las anteriores palabras, palabras que de seguro resonaron mal en los oídos de algunos de los diputados que tomaban asiento por Puerto-Rico, porque acaso á sus electores hayan ofrecido que el gobierno hablaría y obraría en otro sentido. Las declaraciones del Sr. Ruiz Zorrilla estuvieron en su lugar, y no esperáramos otra cosa.

No obstante, desde ahora aseguráramos al gabinete que los diputados puertorriqueños que han venido con carácter radical, no serán muy amigos suyos.

Ayer todo el dia circularon rumores de trastornarse el orden hoy en esta corte. El gobierno por su parte trató de convencer á los jefes del partido republicano, para que hicieran desis-

tir á los autores de la manifestacion de las quintas de su propósito para hoy aun cuando se aplazase; por lo visto parece que estos lo han conseguido, pues no parecen síntomas de que esta tenga lugar esta tarde. Me dicen en este momento que los promovedores de la manifestacion del comercio, que tuvo lugar hoy hace ocho dias, recogian anoche y por la mañana firmas, para comprometerse á tener cerradas las tiendas hasta que el ayuntamiento resolviera acerca de la contribucion de muestras etc. lo cual nos parece muy mal, puesto que á quien causan perjuicio es á los consumidores, que en realidad son los que pagan. El correspondal.

La Gaceta del 13 publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, y cuyas noticias son ya en su mayor parte conocidas por nuestros lectores:

«Galicia.—La insurrección del Ferrol sigue limitada al arsenal, sin que la poblacion haya tomado parte, en el movimiento. El capitán general con las fuerzas que le acompañan ha pernoctado en Puentedeume, y debe encontrarse hoy por la mañana á la vista del Ferrol, empezando desde luego las hostilidades interin llegan los refuerzos que se le envían y que el lunes deberán estar allí, con los cuales podrá sofocar aquella rebelion. Los insurrectos han enarbolado la bandera roja.

Cataluña.—El brigadier Pieltain, ha dado alcance en Torrelló á las facciones de Chicot, Barrancot y algun otro cabecilla reunidas en número de 400 hombres, que en las montañas inmediatas al indicado punto se sostuvieron con algun empeño, siendo por fin batidas y puestas en completa dispersion.

La faccion Vallés, mandada ahora por Tablada, ha sido tambien dispersada por la columna Cappa, fraccionándose en pequeños grupos que huyen de la persecucion de cuatro columnas que recorren la provincia de Tarragona.

El capitán general se encaminaba al Monseny en seguimiento del cabecilla Saballs, combinando sus movimientos con las columnas Arrando y Fajardo.

Se han presentado algunos carlistas á indulto en las últimas 24 horas. En el resto de la Peninsula no ocurre novedad.»

Publica la Gaceta dos decretos expedidos por el ministerio de la Guerra, nombrando ayudante de campo del rey al brigadier D. José Olivares y Ortega, y promoviendo al empleo de brigadier al coronel del regimiento de caballería cazadores de Bailen, D. Manuel de Soria y Ladoux, por el mérito que contra-jo y herida que recibió el 30 de junio del presente año combatiendo á las facciones carlistas en la ciudad de Reus.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

Hoy ha habido en Béjar una numerosa manifestacion contra las quintas. —Dice un periódico ministerial que los sublevados del Ferrol dieron ayer mañana dos embestidas á la fragata-escuela Asturias, que los rechazó.

—Dice un colega que anoche han salido de Madrid dos comisionados republicanos para el Ferrol para calmar los ánimos de los rebeldes.

—En poder de los insurrectos se hallan el vapor Cádiz, un remolcador y varias launch cañoneras.

—La Discussion procura echar sobre los reaccionarios la responsabilidad de los sucesos del Ferrol.

—Leemos en el Imparcial:

«El ministro de la Guerra ha encargado al capitán general de Galicia que signifique á las tropas la necesidad de restablecer sobre los muros del arsenal del Ferrol el pabellon nacional que tantas glorias simboliza, derribando la enseña que en ellos ondea actualmente, y que representa el incendio, la devastacion y la sangre á que seria entregada la sociedad si triunfasen los principios que la tienen levantada.

El espíritu que anima á las tropas es inmejorable.»

—Se ha recibido de la Coruña el siguiente despacho telegráfico del presidente de aquella audiencia:

«A las tres de la madrugada, de acuerdo con el alcalde, comandante general del departamento y gobernador militar, se ha levantado acta, consignando no ser conveniente la declaracion del estado de guerra, atendida la

atitud de la poblacion, que permanece tranquila, y por otras razones dignas de ser atendidas. Los rebeldes continúan encerrados en el arsenal. —Entre los telegramas leidos ayer tarde en las Cortes acerca de la insurrección del Ferrol, se hallan los siguientes:

«Coruña, 12 (1 y 45 mañana.) Al ministro de la Guerra el capitán general:—El gobernador militar del Ferrol me dice á las diez y media de la noche que un maquinista que acaba de presentarse le dice que los insurrectos se encuentran en desorden y ébrios casi todos los marineros.

Coruña, 12 (7 y 12 mañana.) El capitán general al ministro de la Guerra.—El gobernador militar del Ferrol me dice que se han presentado algunos escapados del arsenal, manifestando que hay desacuerdo entre los sublevados, y que á las tres de la mañana reinaba silencio profundo en el arsenal. A dicho gobernador prevengo que comunique á V. E. directamente frecuentes noticias, pues yo apenas podré hacerlo hoy. No es el brigadier Pozas, sino el titulado comandante Pozas el que está al frente de la insurrección, aunque sobre esto nada se sabe á punto fijo.

Coruña, 12 (10 y 40 mañana.) Al ministro de la Guerra el segundo cabo:—Capitan general, fuerza disponible, cuarto regimiento de artillería, salió á las siete de la mañana por tierra para el Ferrol. El gobernador militar de dicha plaza participa en estos momentos que los sublevados se mantienen tranquilos en el recinto del arsenal. Ciudad completamente pacífica. En la Coruña ni el más ligero síntoma de que el orden pueda alterarse.»

—Segun despacho oficial recibido á las cuatro de esta tarde se sabe que la estación telegráfica está libre. El general con tropa habia entrado á las dos y media en el Ferrol. Los sublevados seguan concentrados en el arsenal. Los oficiales y tren de campaña del ramo de telegrafos habian llegado y púestose á las órdenes del jefe.

—La comision del Senado que entiende del proyecto de ley de abandono de Peñon de la Gomerá, ha leído su dictámen favorable al abandono de dicho punto.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 12 Consolidado, 27,18. Cenda del personal, 44,85. Bonos, 77,90. Acciones del Banco de España, 470,00.

Córdoba.

Trigo de 30 á 34. Cebada, de 23 á 25. Habas de 26 á 28. Garbanzos, de 50 á 90. Ksoaña de 45 á 1,6. Aceite en los molinos, á 34. Idem en la ciudad, de 37 á 39. Maiz de 30 á 37. Albergones 24 á 28. Alpieste de 50 á 60. Carne de vaca á 4 cuartos libra. Idem de carnero á 28. Labon blando, á 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo 35 á 45. Cebada de 24 á 25.—Habas de 29 á 31. Aceite á 36 á 32.

Málaga.

Trigo de 36 á 46. Cebada de 23 á 24. Habas de 35 á 40. Aceite de 38 á 40.

Granada.

Trigo de 36 á 48. Cebada de 24 á 25. Habas de 32 á 35.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche. Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 y 15 minutos de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 76 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 44 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 10 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmés.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhóndiguilla y Belmés, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmés á Almorcheon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmés para la Alhóndiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhóndiguilla para Belmés á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhóndiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias correos de Córdoba á la Alhóndiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhóndiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal. La salida de los carruages sera á las once de la noche. La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida en el calle del Ayuntamiento 12. Precios de asientos.—Berlín, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en desdoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuya tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Bensala. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castillejo.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Lorente. Rumbia y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almoden.—Ildefonso R. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé y Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Rabadan. Villafraña.—Manuel Adamus. POSADA DEL POTRO. Beana.—Isidro Celodrero. Priego.—José Reina y Paadero. Rumbia.—Andrés Antonio Aguilera. Eoija.—Salvador Diegues. Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Peres. Montalvan.—Ildefonso Robles. POSADA DE SAN RAFAEL. Villafraña.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 28, en la pescadería. Montalvan.—Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SANTA PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraña.—Manuel Adamus.

FRANQUEO

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además del franqueo un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de los dos tamaños y los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de venta: 100 y 200 papeles.

Las cuatro barras de sangre. Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Forma un tomo encuadernado en rústica con mas de 270 páginas y se vende a 4 reales en la librería del Diario.

Grado de Bachiller. Desde el día 1 de próximo mes de Octubre se abre una clase en la casa núm. 103 de la calle del Sol de esta ciudad, en la que se darán lecciones de las asignaturas de latin y castellano, Geografía, Historia Universal, Historia de España, Retórica y Poética, y Psicología, Lógica y Ética. Bajo la dirección de D. José Hidalgo y Coron.

JARABE LAROZE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. 35 años de exito atestiguan su eficacia como TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estomago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas o crónicas; TONICO ANTI-NEURVOSO, para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura, al nacer y facilitar la digestión; ANTI-PERIODICO, para quitar calofríos y dolores con o sin intermitencia, de los que los amargos son los específicos, y curar gastritis, gastralgias, migrañas, etc.; TONICO REPARADOR, para combatir el empobrecimiento de la sangre, la dispepsia, la anemia, el agotamiento, inapetencia, languidez, etc. Dep. Córdoba, D. de Raza, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

Guia del Bachiller en artes, con la que se pueden preparar los elementos en poco tiempo para sufrir los exámenes y grados de todas las asignaturas que comprenden la enseñanza. Comprende todos los cuernos con asignaturas, y el precio de cada uno es 4 rs. en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34, donde se encontrarán los siguientes: Geografía. Historia universal. Historia de España. Retórica y poética. Psicología, lógica y ética. Aritmética y álgebra. Geometría y trigonometría. Fisiología e higiene. Historia natural. Física y química. Tomando todos los cuadernos reunidos se regula la encuadernación en holandesa.

Venta. En subasta estrajudicial que tendrá efecto el día 8 del corriente, a las 12 horas, en una en la Notaría del Sr. D. Antonio García de Mesa, calle de Santa Ana, núm. 3, se vende una finca denominada finca de Ojamaña, en el sitio de la Cañalera, en la sierra y término de esta ciudad, y una casa en este punto, de madero, de la plazuela de Erias. Documentos corrientes. 6-6

La gente cursi, novela de costumbres modernas, por D. Ramón Ortega y Linares. Forman un tomo de 270 páginas, encuadernado en rústica, y se vende a 4 reales en la librería del DIARIO.

Interesante. El acreditado y reconocido autor de caballos que da en la calle de Argote, calle de la Cruz, se ha trasladado a la calle de los Leones número 7. 6-6

A cogidos. Se admiten a cogidos en el porvenir, en la casa de Nava, la Guila para tratar en la Secretaría de A. I. Sr. Marques de Villaverde. 6-6

Aviso. El depósito de canales ecuatoriales que ha habido en el corral de las Sras. Revalés, se ha trasladado a la calle de la Concepción número 39. 6-6

Arrendamientos. A voluntad de su dueño se arriendan los edificios de Araya y el Puro término de ciudad de Torre, con 40 barranas de oliver, molino, casa y otros, y el segundo 413 aranzados de oliver, casa y molino etc., cuyo arrendamiento dará principio en primer de Enero de 1873. También se arrienda a pasto y labor las dehesas de Esparragueras alta y baja, de monte alto y bajo, y el hazo verde. Valdeobispo, arrendado a las mismas, término de Santa Eula, con 40 fanegas de tierra y 6000 caballerías de montes de varias edades, cuyo arrendamiento dará principio en el año próximo de 1873.

Vinagre superior. Se vende en la calle del Horno de Banuelos casa número 4, a 16 rs. 6-6

Venta. Se vende el fruto pendiente de aceituna en la hacienda de la Matriz baja, ruedo de esta ciudad. Se oyen proposiciones en la misma finca o en la calle de Pedregosa núm. 26. 6-6

40 AÑOS DE EXISTENCIA CAPSULAS DE RAQUIN APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Extracto de la relación aprobada a la unanimidad por la Academia de medicina. Las capsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad. No causan al estómago ninguna sensación desagradable ni producen vómitos ni erupciones como acontece poco o mucho con la absorción de otras preparaciones de copaiba o capsulas gelatinosas. Su eficacia no ha presentado ninguna escepcion. La academia las ha experimentado sobre 100 enfermos y obtenido 100 curaciones. Dos frascos bastan en la mayor parte de los casos. Paris 78 faubourg Saint Denis, y en todas las farmacias donde se encuentran igualmente «los vejigatorios y el papel de allesspys». Depósito general, en Madrid, L. Ferrer y Compañía, Montera 51 prin el pal: en Córdoba Francisco Aviles.

ESTRADA BOTELLA HA DE LLEVAR ESTA MARCA DE FABRICA. BOYVEAU LAFECTEUR. Dépuratif Végetal DU DOCTEUR BOYVEAU LAFECTEUR Seul fournisseur à la Marine. Paris, Rue Richer, N° 12.

NEGOCIO IMPORTANTE. En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Virgen núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles a interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Extranjeras, y consignación de mercancías en grandes partidas, a plazos cortos, descontando anticipadamente el importe del pagaré, o dando letras sobre una de las principales ciudades de España.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO. DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis o aplasia, en las Escrofulas, en la debilidad producida por las Hemorragias y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco.—Depósito central, D. Manuel Pastor, Montera, 31, Madrid. Depósito en Córdoba: Farmaciade D. Francisco Avilés

Guia de Córdoba y su provincia. POR Don Aristides Saenz de Urraca. Contiene datos curiosos y noticias del mayor interés para todos. Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de San Fernando 34, y en la Litografía del Diario calle de los Letrados, núm. 16. Su precio es 30 reales.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR, AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BELGICA Y RUSIA. El Rob Boyveau Laffecteur, es el único autorizado y garantizado, legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de SAINT GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, es empíeas, los abscesos, los úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de primar, año XIII; el Rob ha sido admitido, recientemente, para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso le permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio. Depósito general, en la casa del doctor Giraudeau de Saint Gervais, Paris, 12, rue Richer. Depósito general en Madrid, Sres. Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal.—Córdoba, D. Francisco Avilés.

CONSUMO DOMESTICO. El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas. Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; lo se conocian entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases bajas, las hacian venir del extranjero. Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla sea verdaderamente del precio que corresponde a esta. El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espersen en cajitas curiosas y laratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito. Igual que en los té, es los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiere recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

AVISO. En la fundición de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de arados Jaen, montados a la americana, de todos tamaños y precios económicos, rejas sueltas, molinillos para travesar frangollo, cocinas económicas, tubería de plomo, latas, de todas clases rejas y balcones.



BAZAR INGLES. Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Luján. Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, bules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafouobet. Revolvers y capsulas para los mismo. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fellebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Biblioteca DE AUTORES CORDOBESES, ó sea colección de las obras de los hijos de Córdoba y su provincia. Se publica por cuadernos de ocho pliegos a 25 centimos cada uno de estos, ó sean dos reales los primeros. Se suscribe en todas las librerías y talleres de encuadernación de esta capital.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. L. Ferrer y C.ª, Montera, 31, prin. Madrid. Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

El montera de la Medusa, novela histórica por D. Ramón Ortega y Frías. Forma un tomo de mas de 270 páginas, encuadernado en rústica, y se vende a 4 rs. en la Librería del DIARIO.

La Candela de S. Jai e, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado a las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernado a la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

Venta. A voluntad de su dueño se vende el cortijo de Peñuela, a 1/2 legua, término de Santa Eula, de cabida de treinta y ocho fanegas, con casa de teja, empedrada, dos pozos con agua, con alpacanas ó sin ellas. Para tratar con su dueño en Puente Genil, calle Gradillas núm. 35. 75-65

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguiluz y música de D. Cristóbal Oudrid. Se han recibido ejemplares del libretto en la librería del DIARIO, y tambien se pueden encargar a las piezas de música arregladas para piano a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Venta. La del fruto de aceituna pendiente de las huertas Unidas, propias de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar. En su contaduría se trata. 6-6

Pastos. En la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Amodóvar del Valle se oyen proposiciones para el aprovechamiento de pastos de la dehesa de Santa Maria de Triassierra, término de esta capital. 6-6

Venta. Se hace del esquilmo de la aceituna existente en la posesión denominada Jardín de D. Arias. En la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Amodóvar del Valle darán razon, admisión y dote proposiciones. 6-6

Arrendamiento. Se arrienda de Navidad del presente la casa número 103 calle del Sol; la persona que desee interesarse en él, podrá verse con su dueño o qui vive calle Fernando Colon número 17. 6-6

Venta. Se vende una tercera de los cuatro séptimas partes de la casa calle Puerta del Perdon número 22, justificada en la cantidad de trece mil ochenta y tres. Para tratar de su ajuste en la calle de las Pavas número 2 darán razon. 6-6

Practicante de farmacia. Uno de suerada y arga prácticas desea colocarse prefiriendo esta capital. Dirigirse a D. E. Ruiz, Puente 4, Montera. 6-6

Venta. De una góndola en buen estado, un carro de barales, un galapagullo silla de caballo, y demás arreos del mismo, y 400 sacos para embalar grano. Se puede tratar calle Ayuntamiento número 12.

Retratos y semblanzas. Con este título se acaba de publicar en la acreditada casa editorial de los Sres. Medina y Navarro un nuevo libro de don Modesto Fernandez y Gonzalez, que es una colección de artículos biográficos, críticos y anecdóticos de periodistas y literatos de España y Portugal. El Sr. Fernandez y Gonzalez se ha propuesto dar a conocer y popularizar en España las personalidades de los que hoy constituyen la vida activa de la literatura y del periodismo en nuestro país y en la nación vecina, y por cierto que lo ha conseguido de un modo notable, dedicando a cada uno de los personajes que retrata un artículo ligero y breve en la forma, pero exacto y concreto en el fondo y adornado de las galas de estilo de que sabe hacer uso este distinguido escritor y funcionario público. Forma la obra un tomo en 8.º que se vende a cuatro reales en Madrid y cinco en provincias, dirigiéndose a los Sres. Medina y Navarro, Arenal, 16, librería, Madrid.

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la población, a precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferrocarril, todos los días a las horas de entrada y salida de los trenes, frente a los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Berge, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillones, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, a 12 reales arroba; además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, a 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

Poesías de D. Patricio Aguirre de Tejada. Un tomo en 4.º mejor con mas de 150 páginas. Se halla de venta a 10 rs. cada ejemplar en el despacho de este periódico, S. Fernando 34.

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se arrienda el Lagar del Hornillo con 20 fanegas de viña y oliver, casa de labor y artefactos. Para tratar precio y condiciones de arriendo, con Don Pedro Lopez, Carreteras 11. 6-6

Remonta de Córdoba 2.º Establecimiento. El día 13 del presente mes, a las doce de su mañana y en el patio del Cuartel que ocupa la misma, se venderán en pública subasta dos bueyes y un mulo de desecho pertenecientes a dicha Remonta. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en su adquisición. Córdoba, 14 de Octubre de 1872.—El T. C. Gefe del Detall, Felipe de Mendiola. 6-6

Arrendamiento. Desde el día hasta fin de Marzo próximo se hace de los pastos de la dehesa de Vera, pago de Campo Lajo. Para tratar con su dueño, calle de la Candelaria núm. 12. 6-6

Pérdida. La persona que se haya encontrado un guarda-pelo negro con un retrato, que se extravió el domingo 13 próximo pasado, desde la calle de Lederos por la de Ovario hasta el Brillante, se servirá entregarlo en la calle de Lederos núm. 43, donde se le gratificará. 6-6

Sombrereria de las tres B. B. B. BUENO BONITO BARATO. Calle de Prim, antes Arquito Real, número 19. Para la estación de invierno se encontrará en adelante un abundante surtido de sombreros negros y de colores, del reino y extranjeros, impermeables flexibles de fieltro y castor, pek nutra y terciopelo de señoras y niños adornados con el mas esmerado gusto. Además un gran surtido de gorras de lana y seda, y para militares hay galones: se borda oro y plata. 6-6

Capas. Se venden de caballero y para niños en la calle de Sta. Ana número 7. 6-6

Montanera. En la hacienda de Tejada se admiten ciertos arrendamientos para aprovechar el fruto pendiente de bellotas. En la calle del Horno núm. 10, frente al Hospital Real se puede tratar. 6-6

Sección... No hablo de mas que de contar como noticias gordas... La nación... debe mucho, península y acostumbrados tener, a no por las a sí misma ella una cosa naria como s invidia brania. Ni la guerra mas que un hombre, poeta. El español racional, con en donde ya ser robado: rillo en la bo au guitarra. No se con Pero cuan cia gorda... Regla gen verosímil qu da, es creida como objeto namiento: Así, el día quios, con salvadas das, anunci personaje la casa, en vi razones pol (Si) goz. Aquel su ción en p satisfaccion da uno orey habia adivi je, y además sequio de f de aquel p ba solo res perspicace En segu bulo a que currir sobr ber dado o mientras como se h peante de Servido era llaga —Todo no es más preparard dente. Ha ruibad o Ella le compren —Te h mb él rier nado! —Te jer. —Jam dad. Te embargo Los oj terrogab —Qu dolencia uvas qu grano ó